

Guatemala, 07 de marzo 2018
Oficio No. 44-2018/COMPRAS

Licenciado
Jorge Antonio Morales
Director Administrativo Financiero
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
Presente



Licenciado Morales:

En respuesta a su Providencia DAF No. 307-2018 Registro No. 451-2018, a este respecto le informo que el numeral 17 sobre el listado de las empresas precalificadas, el fundamento legal se encuentra en los artículos 76, 78 y 79 de la Ley de Contrataciones del Estado y el Reglamento de Registro de Precalificados Decreto Gubernativo 28-99. Así mismo los formatos de los numerales 1,3,6,8,9 y 11.

Sin otro particular me suscribo.

[Firma]
Lic. Juan Alberto Chet
Jefe de Compras a.i.
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural

[Firma]
No. Bo.
Msc. Jonatán Martínez
Jefe Administrativo a.i.
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural

6 folios inclusive
C.c. Compras/archivo